

SNTP pide «avances» sobre el cierre de causas judiciales contra periodistas y la renovación de concesiones radioeléctricas

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP) afirmó que los acuerdos alcanzados al cierre del segundo ciclo de mesas de trabajo entre el régimen chavista y la Asamblea Nacional de 2015 deben producir nuevos avances en materia de libertad de expresión, entre ellos el cierre de causas judiciales contra periodistas y la renovación de concesiones radioeléctricas.

La organización reconoció que el comunicado que cerró el segundo ciclo de conversaciones recoge avances relevantes, principalmente el compromiso de continuar y ampliar el levantamiento de restricciones contra medios y páginas web, una reivindicación que el SNTP ha sostenido durante años y cuyos primeros resultados, precisó, ya pueden verificarse. El sindicato también valoró la incorporación de la discusión sobre el espectro radioeléctrico y la revisión de instrumentos legales relacionados, al considerarlos asuntos que forman parte de su agenda.

Sin embargo, el SNTP advirtió que el comunicado «cuenta solo una parte», ya que expresa lo que las partes acordaron hacer público al término del ciclo, mientras hay asuntos discutidos en la mesa técnica cuyo alcance deberá conocerse a través de decisiones futuras. La organización señaló que, aunque la eliminación de restricciones en internet ha avanzado de manera importante, todavía quedan medios y páginas inaccesibles, por lo que su reivindicación se mantiene hasta que todos puedan ser consultados libremente.

El sindicato sostuvo que la discusión sobre el espectro radioeléctrico también debe traducirse en resultados concretos, ya que cientos de concesiones de radio permanecen pendientes de renovación, y afirmó que evaluará el alcance de esos avances cuando se produzcan. El SNTP señaló además que el cierre definitivo de las causas judiciales que aún mantienen a periodistas sometidos a procesos penales no quedó expresamente desarrollado en el comunicado, y que también espera decisiones en esa materia.

«Los compromisos adquieren su verdadero valor cuando se cumplen y pueden ser verificados. Por eso, el balance de este ciclo no termina con la publicación del comunicado. Continúa con lo que ocurra después», afirmó la organización, que aseguró que continuará evaluando los avances «con la misma rigurosidad e independencia» con la que los ha exigido durante años.

Monitoreamos